

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII {

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 8 de 1910.

La política y
la administración

(COLABORACIÓN).

IX

El progreso en la colectividad, consiste en el mayor bienestar material, intelectual y moral, del mayor número; y es el esfuerzo individual que constituye el progreso general. Por esto es indispensable que los brazos dispongan de los medios indispensables para explotar, con el trabajo, las riquezas a su alcance.

Uno de los principales tópicos señalados en el programa de gobierno del doctor Villazón, se refiere a la necesidad de negociar un empréstito en el extranjero, a fin de invertir esos recursos extraordinarios, en condiciones reproductivas para el país.

El experto financista, recordó que si hasta la fecha habíamos vacilado en valernos de ese medio, fué por falta de confianza en el orden público y en la administración de nuestros gobiernos; pero que, desaparecidos esos inconvenientes, el país debía apelar resueltamente a su crédito, teniendo presente que ningún Estado del mundo ha ingresado en la vía del progreso con recursos exclusivamente propios.

Convencido pues, de la falta de capitales y de la necesidad de apelar al crédito para mover las industrias e impulsar el trabajo, puso especial empeño en la realización de un empréstito que levantase el crédito nacional, encarrillando la República en una era de actividad y de progreso.

Y mientras los políticos, dedicados a enredar la hebra electoral, no concedían gran valor al pensamiento del gobernante, éste consagraba especial dedicación a la manera y condiciones en que, con mayor éxito, se lograra obtener la realización del empréstito, cuya contratación estaba ya autorizada por Ley del H. Congreso.

No fué fácil ni inmediato el resultado. Tratándose de realizar una gran operación financiera, y para esto, era preciso no obrar con la testimoniación de la impaciencia, ni las seducciones de una pronta y halagadora oferta. Fué asimismo dieron por fracasadas, las negociaciones casi formalizadas con la casa Schroder, desentendiéndose otras varias propuestas que no reunían las condiciones exigidas por el Gobierno.

La noticia de estos desahucios, provocó los murmullos de los impacientes; mientras los descontentos o violentos, no trepidaron en atribuir el fracaso, a la impericia del Presidente y de su Ministro de Hacienda. No se levantó una voz en contra de este rumor malévolos, porque quienes tenían a su cargo el negocio, ni mucho ni poco podían preocu-arse de los ruidos callejeros. Lo importante era negociar el empréstito, colocarlo en ventajosas condiciones, sirviendo al país eficaz y honradamente.

El triunfo siguió al inflexible teseón, a la perseverante labor del hábil Secretario de Estado, en el ramo de Hacienda; quien, con mirada prevísora y certeza, encaminó el curso de la negociación, hoy finalizada. No es necesario entrar en los detalles de esa gestión que acaba de obtener el mejor éxito; pero es de imperioso deber, rechazar acá otro malévolos rumor, otra insidiosa aserción que parte, como siempre, del bandazo.

El empréstito, se dice, debe-

se al grupo doctrinario y a su jefe!

Por ventura! ¿ha desaparecido ya el buen sentido, la honradez moral en los impugnadores del Gobierno? ¿Qué se proponen al lanzar esa aserción maliciosa, desprovista de toda seriedad?

Ayer, cuando se interrogaba por qué no se hizo el empréstito, los descontentos respondían: por la ineptitud del Ministro, hoy que aquél se realiza en condiciones insuperables, ellos mismos afirman: nuestro es el triunfo!

Don Miguel de Cervantes, debió ser un precursor de estos afortunados hidalgos que desfieren en tuerto y hacen maravillas: ¡así fué de ellos obra mágica el empréstito!

Mas, como nuestro propósito al escribir estas líneas es únicamente el de restablecer la verdad, nos vemos precisados a rectificar gratuitas afirmaciones, como ésta, por insustanciales que ellas sean.

Ante todo, comencemos por cumplir el viejo adagio: "A tout seigneur, tout honneur".

La feliz colocación del empréstito, gestionado por el Gobierno, debió, en gran parte, al talento y a la habilidad indiscutibles de nuestro E. E. y Ministro Plenipotenciario en Francia, doctor don Ismael Montes, uno de los hombres más prestigiosos del partido liberal, partido al que también pertenecen todos los miembros del actual Gobierno. La cooperación del doctor Montes en este asunto, ha sido digna de todo aplauso, secundando eficazmente la acción energética e inteligente de los señores Villazón y Soruco, quienes sentaron las bases sobre las que debía girar la negociación, impartiendo instrucciones precisas para el caso y manteniéndolas con firmeza en todo el curso de aquella.

Bastará esta circunstancia, para que los gazoneros se atribuyan el éxito exclusivo, fundándose en que es su jefe aquél prestigioso político que hoy se halla ausente del país?

No será precisamente el doctor Montes quien más al corriente y convencido está de la acción del Gobierno en éste como en otros puntos de su programa administrativo. Ciertamente que sí. No de otra manera habría pedido a sus amigos, que prestasen apoyo al Gabinete del doctor Villazón, vigorizando su acción y prestigiándole ante la opinión pública.

Quien se hallo en posesión de datos que hacen fá y lo seguían con interés el curso de las negociaciones entabladas por los señores Villazón y Soruco, puede afirmar, sin temor de ser desmentido, que el éxito obtenido en la colocación del empréstito, se debe a esos dos altos funcionarios, sin descoñocer que al doctor Montes le haya cabido parte muy principal y honrosa, en la gestión en que acaba de intervenir, por voluntad de aquéllos.

Y esa afirmación, que puede en caso preciso ser amplia y minuciosamente comprobada, la hace explícitamente—

BALMACEDA.

Muebles
Por motivo de viaje se venden el mobiliario de la casa del señor Abigail Sanjinés, Avenida 6 de Agosto.

Se podrá ver los muebles todos los días de 3 a 6 p. m.

En alquiler

Una casita independiente para familia corta, construida al estilo moderno, en la esquina formada por las avenidas 6 de Agosto y Belisario Salinas, Sopocachi, a una cuadra del tránsito.

Dirigirse a—

Abigail Sanjinés.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galveston

PERU. — PROTESTAS DE EL COMERCIO.—EL DIPUTADO ALFONSO LLOSA ES SOMETIDO A JUICIO.—DESAFUERO DE UN DIPUTADO.—LA REVOLUCIÓN DEL CUSCO, NO TIENE IMPORTANCIA.—PARA LA ADUANA DEL CALLAO.

Lima, 7.—El diario «El Comercio» publica artículos de protesta contra la prensa chilena, por los juicios que ésta emite acerca de los asuntos de política interna y externa del Perú. Los califica de inexactos y mal informados.

—Llegó á esta capital el diputado chileno señor Paulino Alfonso. Conferenció extensamente con el ministro de relaciones exteriores, señor Melitón F. Porras. Ayer visitó varios edificios públicos.

—El caudillo revolucionario Llosa ha sido sometido a juicio militar. Se organizó el correspondiente tribunal para su juicio.

—Antes de organizarse el sumario contra el diputado Ocampo, por haber tenido participación en los sucesos revolucionarios del Cuzco, se ha pedido su desafuero á la cámara que pertenece.

—De una manera evidente se ha llegado á comprobar que el movimiento revolucionario del Cuzco, ha sido un verdadero fracaso.

—Nombroso superintendente de la Aduana del Callao, al señor Felipe Derteano.

CHILE. — LA CUESTIÓN DEL ARZOBISPO.—LE DABRÁN SUS PASAPORTES Á MONSEÑOR SIBILIA.—LO QUE PIERDE EL MERCURIO.—PARA LA LEGACIÓN DE LONDRES.—UN INCIDENTE DESAGRADABLE.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 7.—Sigue siendo el tema del día la aceptación de la renuncia del Arzobispo. Al frente del desenlace que acaba de tener este ruidoso asunto, reuníronse en consejo de Estado. Se asegura que resolvieron darle sus pasaportes al Nuncio Apostólico Monseñor Sibilia.

—Calcúlase en medio millón de pesos la pérdida ocasionada á la Imprenta de «El Mercurio», con el incendio de una parte de su edificio.

—Muchos son los pretendientes para ocupar el cargo de ministro plenipotenciario ante el Gabinete de la Gran Bretaña.

—Uno de los salones del Club Unión, se produjo un camión de palabras muy duras entre el ministro de relaciones exteriores señor Luis Izquierdo y el diputado Rivera. A no mediar la intervención de varios caballeros que se hallaban presentes, aquél habría sido abofeteado por Rivera, pues así lo maniobraba este último, con palabras destempladas.

—Los alumnos de la Escuela de Ingeniería electuarán un viaje a Panamá, con objeto de practicar estudios técnicos a cerca de la construcción del Canal que debe unir dos Océanos.

—Un empleado de la Aduana Municipal de Antofagasta, que responde al nombre de Carlos Vega, abandonó su puesto después de cometer algunos desfalcos de consideración. Ignórase el lugar de su residencia.

ARGENTINA. — UN NOMBRAMIENTO APROBADO.—MINISTERIO DE JUSTICIA.—EN LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES.

Buenos Aires, 7.—El senado nacional ha prestado su aprobación al nombramiento de ministro plenipotenciario ante la República de Francia, expedido en favor del señor Rodríguez Larreta.

—El pueblo se prepara á celebrar un mitin de protesta

La Paz, martes 8 de noviembre de 1910

{ N°. 3,038

contra los conceptos que contiene la circular dirigida al clero por el arzobispo de esta Diócesis.

—Ayer visitó la exposición de Bellas Artes el presidente de la república señor Roque Sáenz Peña, acompañado de sus ministros de Estado y varios miembros del cuerpo diplomático.

URUGUAY. — DIARIOS CLAVADOS.

Montevideo, 7.—Varios diarios fomentados por el partido demócrata, entre éstos «El Heraldo», han sido clausurados por orden del presidente de la república.

BRASIL. — RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA DEL PORTUGAL.

Río de Janeiro, 7.—Confirman la noticia de haber sido reconocida oficialmente la nueva república del Portugal.

ESTADOS UNIDOS. — SUSPENCIÓN DE UN CONCURSO.

—AL CANAL DE PANAMÁ.

Nueva York, 7.—A causa de los fuertes temporales que se han desencadenado en Baltimore, suspendióse el concurso de aviación que estaba anulado.

—El presidente de la república, Mr. William Taft, se embarcó a Panamá con objeto de inspeccionar los trabajos del canal. Va acompañado de su familia.

ESPAÑA. — EN PRÓ DE LA REPÚBLICA.—VIAGE DE PROPAGANDA.—LA CLAUSURA DE LAS CORTES.

Madrid, 7.—El diputado republicano señor Alvarez, emprendió viaje á Valladolid. Lleva comisión especial para hacer propaganda en favor de la república.

—El jefe del gabinete, señor Canalejas, ha anuciado que no clausurará las Cortes, antes de resolver su proyecto referente a congregaciones religiosas. La prensa liberal aplaudía la determinación del ministro Canalejas.

ITALIA. — EL CÓLERA EN TRÍPOLI.—UN EDIFICIO SE DESTRUÍBA.—107 PERSONAS SE PUDIERON.

Roma, 7.—Avisan de Tripoli que en esa localidad apareció el cólera con caracteres alarmantes. En 24 horas se presentaron 47 casos, en su mayor parte fatales.

—En un de los barrios más céntricos de esta capital, se destruyó un edificio de cinco pisos. De los escombros se han extraído 107 cadáveres.

FRANCIA. — EL NUEVO GABINETE.—JEFATURA DE M. BIANDI.—VOTO DE CONFIANZA.

París, 7.—Ha quedado definitivamente organizado el nuevo gabinete, con el siguiente personal: Biandi, de Relaciones Exteriores y jefe del ministerio; Pichón, de Guerra; Brun, de Marina; Lapeyre, de Justicia; Giraud, de Instrucción; Jauré, de Hacienda; Kloy, de Comercio; Dupuy, de Agricultura; Raynault, de Colonias; Morel de Trabajo y Lofre, de Obras Públicas.

—La cámara de diputados confirió un voto de confianza al nuevo gabinete y á su organizador Mr. Biandi.

BELGICA. — MATRIMONIO REAL.

Brunelas, 7.—El 14 del presente mes se efectuará el enlace matrimonial de la princesa Clementina con el príncipe Victor Napoleón Bonaparte. Se hacen grandes preparativos para que alcance todo el fasto posible.

AUSTRIA HUNGRIA. — VIENTA DEL PRÍNCIPE NICOLÁS.

Viena, 7.—Anuncian de Cettigne, que el príncipe Nicolás de Montenegro visitará al Emperador Francisco José para después seguir viaje á París y celebrar una entrevista con el presidente Falliers.

GRAN BRETAÑA. — HUELGA EN CARDIF.

Londres, 7.—Los trabajadores de las minas de Cardif, se han declarado en huelga. Ma-

nifestan agresivos y sostienen encarnizadas luchas con las fuerzas de Policía. Se cuentan varios muertos y heridos.

COLABORACIÓN

CUESTIONES UNIVERSITARIAS

LAS FACULTADES DE MEDICINA

La finalización del año escolar, después de pasados los exámenes, en los que se pudo apreciar el grado de aprovechamiento de los alumnos y los métodos de enseñanza aplicados, nos han sujeto a ciertas ideas, que nos apresuramos á publicar, aprovechando el momento en que el Dr. Arturo Loayza, ha sido designado para desempeñar el alto cargo de Ministro de Instrucción Pública.

Y nos vamos á ocupar principalmente de la Facultad de Medicina, procurando poner en relieve su estado actual, lo mismo que todo lo que atañe á su porvenir.

Hay que partir del punto de vista de lo que es la Universidad, dentro del concepto moderno que se tiene de ella. Hasta el presente, ella no ha servido sino para *hacer profesionales*, sin la preparación suficiente para abordar con entereza y con toda conciencia los innumerables problemas que se presentan en la práctica diaria, corriendo en ocasiones el riesgo de ser punibles, cuando por ignorancia ó por imprevisión, han podido comprometer la vida de los enfermos.

La Universidad tiene que ser un centro de profundos estudios científicos, de verdadera cultura intelectual, capaz de formar al *hombre social*, con todos sus atributos de moral, de probidad y de honestidad profesional, armas nobilísimas que dan acceso á todas partes y con las que el médico tiene abierto el camino para ejercer su alta misión, desde el más modesto hogar, hasta el más encumbrado palacio, recibiendo en todas partes, las consideraciones y respuestas, á que se hace acreedor.

Nuestras actuales Universidades en Bolivia, han hecho algo de esto?

La respuesta es muy fácil; nada y no solamente nada, sino que en el país, no se tiene una idea cabal de lo que en sí significa una Universidad, ni el lo que realmente vale la actuación de un profesional, á menos que no sean las superficialidades científicas que posee, un pequeño barzón de conocimientos, con los cuales *la pasa regularmente*, desempeñando más ó menos bien un puesto público, ó atendiendo una clientela, de un nivel intelectual muy inferior al de él, condición necesaria de éxito, de subsistencia y de conservación.

Las Universidades llenan en Bolivia su verdadera misión? —No. —No es bastante el fabricar profesionales y expedir títulos y diplomas facultativos; la Universidad, como dice Giner de los Ríos, debe constituir un ambiente social para el joven, donde halle oportunidad eficaz no solo para su obra en el conocimiento, sino para aquel desarrollo armónico y simétrico de su espíritu, de sus energías corporales, de su vida moral, de su conducta entera, en la cual, esa obra es parte.

Hemos quedado muy atrás al lado de los progresos que en otras partes se han realizado. Nuestra Facultad de Medicina, casi es la misma de lo que era hace 20 años, y muy inferior sin duda, en lo tocante á la calidad de alumnos.

Los métodos de enseñanza, el profesorado, la disciplina escolar, ofrecen al observador, grandes lagunas y serios motivos de crítica desapasionada.

El engranaje complejo y

bastante complicado que requiere el buen funcionamiento de las aulas, está en plena lucha con tendencias á una verdadera destrucción. Sus causas, son varias. Es el profesorado, que no hace de su parte lo necesario para cumplir su verdadera misión, salvando quizás alguna que otra excepción. La lucha por la vida y la necesidad de satisfacer el mejor modo posible las exigencias humanas, impide al profesor, el dedicarse á estudios profundos de su cátedra.

Se estudia poco, apenas si se da una ligera lectura al tema de la conferencia que se tiene que dar. En lo referente á la parte material y á los detalles que requieren los estudios prácticos, la cosa es peor, ni siquiera se hace mención de ellos, pasándose por alto estos asuntos, que son hijos del tiempo y de la labor.

Sus sueldos resultan escasos y el profesor tiene que dedicar su tiempo á otro género de ocupaciones lucrativas. De ahí que suele aparecer incompetente, por no tener el dominio necesario sobre sus materias, impresionando mal á sus alumnos, los que tienen que escuchar sus conferencias, áridas, pesadas y soporíferas; con indiferencia y hasta con desdén, lo que concluye por matar el espíritu del estudiante, haciéndole perder el amor al estudio y al trabajo.

Por eso el personal docente, tendría que ser cuidadosamente seleccionado, exigiendo la oposición y el concurso para las cátedras, pero jamás haciendo esos detestables nombramientos de favor, en personas que carecen de títulos, sin posición ni prestigio alguno y sin el diploma de mérito, que enaltece la personalidad del maestro. Esos nombramientos de favor, son perjudiciales, son una especie de traición y de engaño al país, porque con ellos se suplanta una plaza que debería ser dignamente ocupada, malgastando la instrucción, que tiene que hacerse pobre y deficiente. Nuestras ideas nos llevan hasta el extremo de pedir la reorganización de la Facultad de Medicina ó su cancelación, comenzando para lo primero, por declarar vacantes todas las cátedras, llamando á renglón seguido, dentro de un plazo prudencial, á exámenes de concurso, señalando las condiciones personales de cada postulante, clase de títulos que deba tener, &c. & ó también, esta elección, podría hacerse mediante ternas elevadas por el Rectorado de la Universidad, con nombres de personas verdaderamente idóneas.

Luego, dedicar una atención preferente á los alumnos, contribuyendo á costa de los mayores esfuerzos, á proporcionarles todos los medios conducentes á su mejor aprovechamiento, fomentando á la vez, todos los factores del ambiente universitario que concurren á dar el aire de seriedad, de poderoso estímulo y de verdadero entusiasmo, como el que se vé en otras universidades, donde el estudiante á la vez que alegre y juguetón, dedica la mayor parte de las horas del día, al estudio, á la asistencia á los cursos dictados por maestros de celebridad mundial, á los trabajos prácticos de anfiteatros y laboratorios, no faltándoseles el tiempo preciso para divertirse, para hacer política y para ocuparse de sus asociaciones de mutualidad y beneficencia.

Y uno de esos factores, el más principal, es el número. Qué pena dí ver el local de nuestra facultad, hasta sunto, si se quiere, apenas frecuentado por unas doceenas de buenos muchachos, que parece que ni hablan ni rien, existiendo á su alrededor valioso y el silencio de los clausuros.

Son pocos los estudiantes, casi dos para cada profesor, resultando de esta manera muy caros para las arcas fiscales. Pero esto es lo menos. El que sea tan poco, hace que no tengan el verdadero fervor por el estudio; no son entusiastas, son indiferentes, falta el ejemplo del maestro, que es el primero en aburrirse en el desierto de su clase, donde tiene que dar, haciendo esfuerzos supremos, sus conferencias ante uno ó dos estudiantes, que desesperadamente luchan contra el sueño, rindiéndose á él casi siempre.

De esta manera resulta que el profesor, no puede esmerarse en dar brillo á sus lecciones, porque para q' le oigan tan de mala gana dos ó tres alumnos, la cosa no vale la pena. Y de otro lado, el estudiante concurre á clases, solo por visitar que el número de sus faltas ó inasistencias lo postergue.

El número de los alumnos inscritos, ha ido cada año en constante disminución, de tal manera que puede decirse, que la Escuela de Farmacia, está de hecho clausurada.

El remedio para estos males estaría, en hacer efectivo el afán proyecto de Centralización de la Universidad, nobilísima aspiración, q' a causa del estadio político y social del país, no ha podido aun realizar, ni se realizará en muchos años más, porque el patriota y viril hombre que encare este asunto, yendo de frente para conseguir su resultado, tropieza fatalmente con aquella gran muralla china que se llama el regionalismo, cosa tan vidriosa y tan fácil de hacerla estallar, que realmente tiene sus peligros.

Pero habría que ir derecho y con energía en estas cosas, á fin de levantar con mano robusta á nuestras facultades, que se extinguieron estando ya en plena decadencia, por falta de vitalidad y de energías morales. Qué lejos están las actuales universidades, de las de antaño tan universalmente famosas y de las que salieron ilustraciones tan respetables!

Diseminar la instrucción superior en algunas poblaciones de Bolivia solo con el objeto de satisfacer mezquinas pre-ocupaciones de campañero, es un error grandísimo; eso importa debilitar la enseñanza, fraccionando elementos y recursos que alisados se empeñan desapareciendo en sus propias penumbbras.

Reconcentrar en un solo centro todas las fuerzas, que en este orden posee el país, es vigorizar y fortalecer la instrucción; es formar una verdadera Universidad, núcleo potente del trabajo y de la labor intelectual, capaz de lanzar periódicamente de sus aulas, hombres realmente preparados y con la orientación precisa de su porvenir que esparcidos por todos los ámbitos del país, puedan arrojar las semillas en todas las manifestaciones de la vida material e intelectual.

Y así, nos colocaríamos al igual de todas las demás naciones. No hay más que una Universidad en Chile, la de Santiago y no por eso los demás habitantes del país están en desacuerdo. En el Perú, no hay sino la Universidad de Lima y tampoco por esto el resto de los peruanos tiene á mal tal cosa.

En la Argentina, por razón de sus riquezas y de contar con centros de población bastante densos, hay Universidades en Buenos Aires, La Plata y Córdoba y los argentinos son un pueblo orgulloso, justamente porque cada día contribuyen, todos ellos, a agigantar más y más su gran metrópoli. El Brasil, por las mismas causas no tiene sino las Universidades de Rio de Janeiro y de Bahía.

Pero, es algo muy anómalo que Bolivia, con escasísima población y muy pocos recursos, se dé el lujo de sostener siete Universidades, cuando apenas todas ellas refundidas, podrían llegar á constituir una medianamente regular.

El sostener la necesidad de la centralización de nuestras universidades, no quiere decir que lo hacemos por el interés de que para ello se señale precisamente la ciudad de La Paz. No.—Que sea en cualquier parte, siendo bien entendido que la elección tiene que recaer en la población que cuenta con más elementos y que

tengan mejores medios de vida.

Aspiramos, por espíritu de patriotismo, en ver á Bolivia, en día no lejano, dotada de un gran centro universitario, donde lleguen á desenvolverse ampliamente los estudios superiores, para bien de nuestra juventud, que bien preparada, abra nuevos rumbos al porvenir de nuestra raza y despeje el horizonte de los destinos de la patria.

Quisiéramos ver un centro universitario, cerebro estudiioso y pensante de nuestra nacionalidad, con todo ese vago rumor del trabajo silencioso de las Bibliotecas, de los Anfiteatros y de los Laboratorios, apenas percibido por fuera, pero en cuyo interior se cultivan los talentos y se desarrolla el espíritu práctico, positivo y científico del día.

Y finalmente, soñamos con una universidad, en una población, cuyas calles tengan la concurrencia bulliciosa de los estudiantes, con casas de pensión á precios reducidos, con cafés, restaurantes y otros parajes públicos, en donde se sienta esa vida agitada, vida de lucha, de trabajo y de placer, vida intensa, vida de Bohemia, con las aproximaciones de un barrio latino ó de los lugares llenos de cervecerías de las universidades alemanas.

Para lograr el anhelado propósito de la Centralización, el terreno está preparado, en el dominio de todos está la idea, se halla encarnada en todas las conciencias. Las relaciones interdepartamentales son más íntimas, sus comunicaciones son más inmediatas y las rieles de acero van llevando las palpitaciones de la vida nacional, á muchas de nuestras ciudades.

La Universidad, ejerce una influencia poderosa sobre la juventud; iguala las castas, elevadas el nivel intelectual de los modestas posición acercándolos al lado de los *tovereados*. El universitario, tiene su personalidad muy respetable, aisladamente considerado, que como colectividad, puede resultar un poder, y en la historia de los pueblos, han sido ellos, en ser los iniciadores de los grandes movimientos políticos y de las más notables reacciones, como q' el Conde de Vogüe, después del desastre del 70, dirigió su famosa alocución: "A los que tienen 20 años" conociendo que sus palabras, iban dirigidas al tesoro más puro de Francia.

Hemos vivido la vida de la Universidad, la vida de las aulas donde hemos formado nuestra modalidad y nuestro carácter; de allí, hemos salido con cierto espíritu de reflexión y de nobleza. Por eso para Bolivia, queremos una Universidad, que tenga la conciencia de su poder y de su fuerza, con bastantes valores social, dentro de una gran solidaridad.

La Universidad, como todo organismo, tiene que evolucionar gradual y paulatinamente, bajo la protección patriótica y desinteresada del gobierno; faltándole estos oportunos auxilios, tiene que venir el estancamiento, que vale tanto como la misma muerte.

En nuestras Facultades de Medicina, los estudios se hacen enteramente teóricos, por falta de elementos ó mejor por falta de dinero, malgastándose el tiempo lastimosamente.

Centralizada la Universidad, los subsidios serían hechos más racionalmente, los presupuestos correspondientes serían aumentados los profesores serían mejor dotados, se traerían especialistas del exterior, se adquiriría material de enseñanza, traduciéndose todo en una gran relación saludable, que pueda exteriorizar el verdadero estado del país, convirtiéndose la Universidad en fuego y en luz, de donde broten los hombres que tengan que ejercer una influencia preponderante en nuestra vida nacional.

Dr. Schaffter.

AVISOS NUEVOS
Muebles baratos

Se venden en la casa de la calle Socabaya N° 59, por motivo de viaje. Verse con el señor Ricardo Vargas Palenque.

15 v. 3038

VISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 10 de noviembre próximo, hs. 2 p. m., para el remate de una casa y terreno adyacente propios de los esposos Feliciano Rojas e Isabel Guaneca de Rojas, situados en la parroquia de San Pedro, por la base de su tasación particular de dos mil ciento cuarenta y nueve bolivianos (2,149), con motivo del juicio ejecutivo que sigue la señora Dominga Barrera v. de Román, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, octubre 27 de 1910.

José P. Bilbao Ll.

3 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano
Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Sixto Bustillo R., Juez Instructor 2º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por decreto último ha señalado el día 12 del que cursa, h. 2 p. m., para el remate de la casa perteneciente á la señora Fructuosa Terceros situada en la garita de Miraflores, bajo la base de tres mil quinientos trece centavos (Bs. 3,513.78 cts.), rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación catastral, á consecuencia del juicio ejecutivo que sigue la señora Casanova y Cia. cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscripto actuario el día y hora señalados.

La Paz, noviembre 7 de 1910.

Eliodoro Larrea,

4 v. 3038

R EMATE JUDICIAL.—El doctor Manuel Ordóñez López, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 26 de octubre último, ha señalado el día 14 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de la casa mariana con el N° 56 de la calle Rodríguez, de esta ciudad, bajo la base de su tasación catastral de seis mil bolivianos, propia de Isabel Trino, por ejecución que le sigue Ludovico Annibale cobrándole dicha cantidad.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto.

La Paz, noviembre 7 de 1910.

Honorato Taborga B.

4 v. 3038

Secretario.

A VISO OFICIAL.—Por resolución de la Junta Departamental de Almonedas de fecha 29 de octubre último, se ha señalado el día 26 del corriente, á hs. 2 p. m., para el remate de una casa-chacarilla en la calle "Pacheco" de la ciudad de Coroico, provincia de Nor Yungas, propia del deudor fiscal Corsino Jiménez, bajo la base de un mil sesenta y ocho bolivianos (Bs. 1,068) rebajada que ha sido la segunda décima de la suma adeudada al fisco por valores que, como Notario de esa capital, ha recibido en papel sellado y timbres.

Dicho remate se efectuará en el salón prefectoral.

Los interesados ocurrirán el día indicado al lugar que se designa.

La Paz, noviembre 4 de 1910.

Antonio Andúee,

Notario de Hacienda.

3 v. 3037

A VISO OFICIAL.—Por resolución de la Junta Departamental de Almonedas de fecha 29 de octubre último, se ha señalado el día 26 del corriente, á hs. 2 p. m., para el remate de una casa-cómoda en la calle "Pacheco" de la ciudad de Coroico, provincia de Nor Yungas, propia del deudor fiscal Corsino Jiménez, bajo la base de un mil sesenta y ocho bolivianos (Bs. 1,068) rebajada que ha sido la segunda décima de la suma adeudada al fisco por valores que, como Notario de esa capital, ha recibido en papel sellado y timbres.

Dicho remate se efectuará en el salón prefectoral.

Los interesados ocurrirán el día indicado al lugar que se designa.

La Paz, noviembre 4 de 1910.

Antonio Andúee,

Notario de Hacienda.

3 v. 3037

A VENTA.—Una casa cóboda en la calle Socabaya N° 44.

Emoda. Para tratar dirí-

se á la calle Ilimampu N° 44

15 v. 3038

A VENTA.—Una casa cóboda en la calle Socabaya N° 44.

Emoda. Para tratar dirí-

se á la calle Ilimampu N° 44

15 v. 3038

CEBADA EN BERZA.—A tres bolivianos el quintal, vendiendo cualquier cantidad, en mi propiedad "San Víctor", á media legua de la ciudad.

Para tratar, dirigirse á la mencionada propiedad ó á la casa N° 66 calle Bueno.

Enrique Morel.

5 v. 3034

MUEBLES EN VENTA.—En la calle Pichinchu N° 18, se venden en un precio bastante equitativo.

También se alquila en la misma calle una habitación aneja blanda para hombre solo, N° 21 10 v. 3026

CENTRO COMERCIAL.—La Comisión de Beneficencia, con el propósito de que los socios sean atendidos oportunamente en los casos de enfermedad, pone en su conocimiento, que deberán solicitar la asistencia de los médicos, señores:

Natalio Aramayo, Loaiza 50

Adolfo Stoeker, Figueiroa 19.

José D. Tapia, Illimani 12.

Rafael Peñaranda, plaza de la

merced, altos, al fondo del Banco Almen-Transatlántico.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, octubre 27 de 1910.

José P. Bilbao Ll.

3 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano

Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano

Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano

Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano

Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano

Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano

Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por providencia de fecha 28 de octubre último, ha señalado el día 9 del mes en curso, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 13 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de los señores Adalid Pastor, Rafael y Sara Tejada, bajo la base de veintimil seiscientos bolivianos (Bs. 21,600), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto.

Sixto Quijano

Secretario.

La casa indicada anteriormente, está situada á tres cuadras de la plaza principal (Murillo), es espaciosa, pues tiene cuatro patios.

La Paz, noviembre 5 de 1910.

2 v. 3038

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.</

Día Social

Cambio de aros.—El domingo, después de un suntuoso almuerzo ofrecido por el señor Eduardo Díez de Medina y su esposa Etilvina G. de Díez de Medina, se realizó la ceremonia del cambio de aros en señal de compromiso matrimonial, entre el señor Néstor Suárez y la señorita Rosa Cristina Guachala.

Asistieron a este almuerzo los señores Benedicto Goytia y familia, Juan Misael Saracho, Heriberto Gutiérrez, Andrés S. Muñoz, Fermín Cusicanqui, Gerardo Velasco, Rodolfo Soria Galvarro, Jorge Zalles, Néstor Cueto Vidaurre, Claudio Sanjines, Alejandro Trigo, Rafael Morales Villazón, Julio y Carlos Romero.

El enlace de la nueva pareja, se realizará á fines del mes en curso, para dirigirse los novios al Beni y luego á Europa.

En homenaje a Potosí.—Saludando al pueblo potosino en su glorioso centenario, los potosinos residentes en esta ciudad, en casa del Senador doctor José David Berrios, ofrecerán el día jueves, una copa de Champagne á los miembros de los Poderes Legislativo, Administrativo y Judicial.

Fallecimiento.—En la capital argentina, ha dejado de existir nuestro apreciable compatriota doctor don Camilo Mercado, que hacía muchos años se hallaba radicado allí.

El extinto era natural de Santa Cruz y era el afectuoso y sincero amigo que encontraban nuestros connacionales que visitaban á Buenos Aires.

Banquete.—Los esposos Feitoza ofrecerán hoy un banquete al Coronel don Carlos Hurtado Wilson, como manifestación de despedida.

Han sido invitadas numerosas y distinguidas personas de la localidad.

Este banquete, como todas las fiestas que se llevan á cabo en la casa de los esposos Feitoza, ha de resultar magnífico.

Cumpleaños.—Hoy cumple un año más de vida, el señor José Luna Oroso que se ha cumplido por sus amistades.

Viajeros.—Por el tren de hoy parte con dirección á su propiedad la señora Enriqueta de M. de Reyes Ortiz y su hijo Evaristo. Su ausencia durará pocos días.

—Se ausenta hoy á Cochabamba el señor Néstor Suárez.

—El Senador Horacio Ríos se dirige por el tren de hoy con rumbo á Santa Cruz.

—Procedente de Oruro, llegó ayer el H. señor Julio Zamora, su compañía de su esposa, la señora Leonor La Faye de Zamora.

A Cochabamba se ausenta hoy el Canónigo Juan Ledesma.

—Procedente de Potosí llegó ayer, el doctor Alfredo Solóren.

De Guaviá llegó el señor Manuel Balderrama, Auditor del ferrocarril de Guaviá.

—De Arequipa llegarán el Sr. Dario Gutiérrez y esposa.

—A Oruro se dirige el señor Genaro Pacheco.

—De esta misma ciudad llegó el señor Manuel J. Laredo.

—El Gerente del Banco Industrial, señor Guillermo Morris, procedente de Oruro.

—Se ha restituído á la ciudad del Presbítero Israel Ortiz.

—De Guaviá llegó el señor Rafael Taborga, Agente aduanero en aquel puerto.

—El H. Diputado Zenón Díaz llegó de Oruro.

—De Challapata llegó el señor José Tovar.

LA PUREZA

del cutis se conserva eterna ante el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

LOCO

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece cuando por encanto con las

Gáspulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

CÓDIGO CIVIL.—Concordado por Hernando Siles—Publicación autorizada por suprema resolución de 22 de abril de 1909.)

Ha terminado la edición de esta obra de indiscutible mérito y excepcional importancia para los profesionales. Comprenden las leyes reformatorias, los proyectos de modificaciones y sus razones fundamentales, registran al pie de cada artículo las resoluciones gubernativas y la jurisprudencia resultante de los autos de la Corte Suprema, entre los que se consignan los expedidos durante el Gobierno Melgarejo y el primer año de la Administración Morales, época en la cual no se publicó la Gaceta Judicial.

Un tomo en 4° de cerezo de setecientas páginas. De venta en las librerías de Lakermane Hermanos & C° y González y Medina—La Paz.

6 v. 3037

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Martes, 8.—Stos. Severino, obispo.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Paceña calle Ayacucho.

Instituto Nacional de Veterinaria.—Con el propósito de extender los beneficios de la Policía Veterinaria, próximamente partirán en comisión los siguientes empleados del Instituto.

Doctor F. Sozzi, á las provincias de Inquisivi y Ayopaya, y el doctor H. Fisher á las de Omasuyos, Muñecas y La Recaja, llevando la misión de efectuar estudios detenidos y relacionados con la defensa y el fomento ganadero de aquellas provincias.

El doctor B. Díaz Romero se dirigirá á las provincias del Cercado, Loayza y Sicasica, á fin de verificar estudios y colecciones botánicas y zoológicas que se relacionen con la ganadería.

El auxiliar M. Ballesteros marchará al departamento de Santa Cruz, con el objeto de atender al servicio de vacuna anticarburculosa, satisfaciendo de este modo á los deseos manifestados por los hacendados de aquél departamento que denunciaron se desarrollaba entre el ganado la Lengüeta (Carbunculo hemático).

Habiéndose denunciado ante el Instituto que en Sud Lípez se ha declarado en forma alarmante la sarna entre los llamas, éste ha impartido instrucciones para combatirla y pronto remitirá el material respectivo.

De Vallegrande comunicaron que la Gangrena y el Ma. Seco affligían á los ganados de esa provincia. El Instituto ha pedido datos para la clasificación técnica de estas enfermedades y ha dispuesto que en caso necesario se traslade un auxiliar de Policía Veterinaria á aquella región.

Finalmente, en el laboratorio microbacteriológico del Instituto, se van efectuando los estudios para determinar el diagnóstico de una enfermedad desarrollada en los vacunos de Huaricana, de donde se remitió el material patológico. Terminando el estudio se indicarán las medidas conducentes á la extirpación de la enfermedad.

Código Civil.—Acusamos recibo del volumen I del Código Civil concordado por el doctor Hernando Siles. Además del texto de la ley contiene importanzísimas anotaciones que hacen del indicado Código, un libro muy útil para los abogados. Comprende 674 páginas y un pequeño apéndice.

Deseo casarme—Deseo casarme con un jóven honrado y trabajador, que pueda hacer prosperar la dote que yo aportaría al matrimonio.

Exijo antecedentes de conducta y de amor al trabajo, que lo hagan estimable ante la sociedad, y no debe beber ninguna clase de licor, porque odio al borracho.

El caballero que tenga las condiciones exigidas por mí y quiera deberas contraer matrimonio, tenga á bien presentarse en la Plaza principal de este puerto los días sábados por la tarde á la hora de retra, llevando como distinti-

vo una flor roja en el ojal. No hago preferencia de nacionalidad.

X. X. X.

Arica, Oct. 18. Tal es el aviso que trascibimos de «La Epoca» de Arica, á fin de que si alguno de nuestros lectores desea caer en las redes del colega, tome nota y emprenda viaje cuanto antes.

Municiones internadas.—Desde agosto de 1909 hasta Julio de 1910, se han internado al territorio de la república, por distintas casas comerciales y mediante autorización del Ministerio de Guerra, las siguientes cantidades de municiones:

Municiones para revólveres Pipper, 3,000 cartuchos; id id pistolas Browning, 43,200; id id carabinas Winchester, 854,128; id id revólveres Smit Wesson, 430,450; id id Puppi, 44,000; id id de cartón y de metal para escopetas, 223,175; id id para pistolas Colt, 23,030; id id para rifles y revólveres de distintas marcas, 21,000; fulminantes, 3,124,460; id para carabinas Flober, 38,960; total para escopetas, 4,823,403 cartuchos.

Municiones de plomo para escopetas, 12,460 kilos y pólvora para escopetas, 7,027 kilos.

Exámenes.—Nos comunican de Sorata que las alumnas de la Escuela Municipal de esa ciudad, dirigida por la señorita Paz Valverde, rindieron un lucido examen, merced á la hábil dirección de su Presidenta.

Corrupción inaudita.—Vamos á denunciar un hecho tristemente sensacional por la circunstancia de precoz corrupción que lo rodea.

Rosa Calli se ha presentado ante la Policía dando parte de que el muchacho Eduardo Pérez de diez años de edad estupró á la hijita de aquella, llamada Rafaela, la qué apenas ha visto transcurrir tres primaveras desde su venida al mundo.....

La misma criatura fué quien comunicó á su madre tan salvaje atentado.

Se ha ordenado se practique el reconocimiento médico legal.

Defunciones.—Fueron inhumados los restos de las personas siguientes:

Día 6
Juan Maita, 2 años; Estela Chavez, 19 años; Florencio Alarcón, 45 años; Estebán Condori, 45 años; Cecilia Zeballos, 10 meses.

Día 7
Alberto Córdoba, 1 año; Dionisia Mamani, 50 años; Zenovio Mendizábal, 10 días; Manuel Mendoza, 10 meses; Simón Mamani, 18 días.

ESPECTACULOS

COMPANIA FLORIT.—Partió ayer del puerto de Antofagasta y mañana arribará á esta ciudad, el personal de la compañía de opereta y zarzuela Florit, que actuará en nuestro teatro municipal durante una temporada.

Charlando con el representante señor Bermejo, nos manifestó lo siguiente:

Conociendo el señor Florit la cultura artística de la sociedad paceña—había el representante no vaciló en trasladar á esta localidad la compañía que organiza con tanto buenos y nuevos elementos y con la que actuará con magnífico éxito en las ciudades de Chile.

El señor Florit es un antiguo conocido nuestro—dirigimos—y ha obtenido aplausos en las varias ocasiones que nos ha visitado.

Ciertamente—repuso nuestro interlocutor—y por ello alberga sentimientos afectuosos para este culto público. Como Florit ya no trabaja y su misión se halla circunscrita á la dirección artística—para lo que es competentísimo—se anagnoraría si la compañía

llega á ser del agrado del público paceño. Para complacerlo debidamente en la parte musical, se dispone de una orquesta de 18 profesores, dirigida por el renombrado maestro Roca. Las obras que se pondrán en escena son todas de estilo moderno y en su mayoría serán estrenadas en esta ciudad.

—Se ha cubierto el abono—

—Fácil me ha sido colocar la mayor parte de las localidades y me restan muy pocas, que espero serán tomadas en estos días. Ellas se expen-

den en el local del Skating Rink, donde los interesados pueden obtenerlas á cual quiera hora.

Toros.—Ha llegado á esta ciudad una cuadrilla de diez que constituyen la sociedad artística taurina. Ella actuado con éxito satisfactorio en las corridas del centenario argentino y las referencias que registra la prensa extranjera son bastante honradas.

Todos los diestros son jóvenes, figurando como espadas Esteban Pérez (Moyano) y Manuel Díaz (Domínguez).

Como banderilleros: José Fuentes (Lava), Antonio Ruiz (Ponce), José Méndez (Lava y Francisco Sánchez (Pulga).

La primera corrida se efectuará el próximo domingo y esperamos que corresponda á las aptitudes de los jóvenes toreros.

NOTAS POLICIARIAS

TURNO DE POLICIA.—Por la Jefatura de Policía, se ha fijado para la presente semana, el siguiente turno:

Policía Central, Adolfo Pantoja.

Sucursales.—Nº 1, Laurencio Fuentes, Id N° 2, Sixto Muriel; Id N° 3, José A. Coronel; Id N° 5, Raimundo de la Riva; Id N° 6, Ignacio Bilbao.

Reten en la Central, Humberto Miranda.

Ajente de Pesquisas, Felipe García.

DE VIDA BOHEMIA.—Desde las primeras horas del domingo, los camaradas Eyzaguirre y Palacios, cuyos nombres de pila permanecen escudados por el anónimo, dedicaronse al inoble ejercicio de libar dosis ingentes de licor. Cuando éste hubo hecho su efecto, exigiendo el sistema nervioso de aquellos individuos, los pacíficos vecinos de la calle Murillo, tuvieron que sufrir las consecuencias; puesto que fueron acometidos brutalmente por tales embragados.

Varios gendarmes desplegando la resignación cristiana e inauditos esfuerzos, lograron conducir hasta los caballos policiacos á esos forzados adoradores de Baco.

VENGANZA ROJA.—Quizá los ardientes celos ó trácaza no menos omnipotente, obligó á la mujer Simona Castro á empuñar filosa navaja á inferir extensa y profunda herida en el rostro de Candelaria Melgarejo.

Que podemos afirmar es que á las 2 y 30 a. m. de ayer, la Melgarejo se presentó ante la Comisaría Central á denunciar el hecho.

LADRÓN TIMIDO.—Isaac Escobar es un gastrónomo de refinado gusto. Por un buen asado de lechón, sería capaz de dar la vida.

Ayer, ignoramos de donde hurtó un buen cebado cerdo que convenientemente amordazó lo conducía por las calles. En una de ellas, el vigilante que no dormía, sospechando que el cerdo fuese robado, interrogó á Escobar, dónde, cuando y como lo hubo.

Escobar confundido no acertó responder y soltando á su conductor, emprendió desenfrenada carrera. El vigilante siguió tras él hasta lograr capturarlo y conducirlo conjuntamente con el cerdo, á la Policía.

UN HONRADO.—Don Juan Virreiro, encontró en el local del Skating Rink un portamonedas, repleto de dinero, el cual depositó en poder del propietario del establecimiento.

Una distinguida señorita ha reclamado aquel portamonedas y ha encontrado que el dinero se hallaba conforme, por lo que manifiesta su agrado al señor Virreiro.

DOS PERVENSOS.—Dos individuos propinaron terrible paliza al Agente de Pesquisas Mangudo, produciéndole algunas contusiones.

Como este hecho no podía quedar impune, se ha procedido á la captura de tales individuos que se hallan alojados convenientemente en la Central y que han resultado ser Francisco Molina y Benjamín Dávila.

ENEMIGOS DEL SUEÑO.—Atendiendo las justas y amargas quejas, clamoradas por los vecinos de la calle Inquisivi, contra los malditos indígenas danzantes que durante las noches modulaban sus flautas y

tañan sus cajas, la Policía ha procedido á la detención de tales enemigos del sueño, los que han manifestado llamarse: Pastor Ticoma, Calixto Ticoma, Manuel Cruz, Rosendo Apana y Mariano Quispe.

Como los habitantes de la calle Muñecas se quejan en igual forma y por idéntico motivo, esperamos que la Policía procurará también capturar á los bailarines que campean por aquella zona.

BANCOS, COMERCIO & INDUSTRIAS

ADUANA NACIONAL.—Las liquidaciones en la Aduana Nacional de Guaviá, en los días 31 de octubre y 4 del presente mes, han sido las siguientes:

Cuenta N° 1228, "The Guayaki Agencies Cia", pólizas númeras, 2587, 1787, 2596 y 2598; Bs. 486,32, 48,81, 293,27 y 41,18. Total cobrado Bs. 875,58. La póliza número 2595 para "The Guayaki", esté libre de derechos.

Cuenta N° 1229, Carianga Hnos, pólizas números 2361 y 2592; Bs. 61,25 y 244,24. Total Bs. 305,49.

Cuenta N° 1230, E. Romecfn C. pólizas números 2588 y 2589; Bs. 1225,27 y 14,58,11. Total Bs. 2683,38.

Cuenta N° 1231, E. Koster, y Cia, pólizas números 2397 y 2568; Bs. 545 y 747,20. Total Bs. 1292,20.

Cuenta N° 1232, D. Schubering, póliza número, 2532, Bs. 7669,78.

Cuenta N° 1233, Cia Comercial de Bolivia, póliza número 2577, Bs. 564,90.

Cuenta N° 1234, Adrián Deheza, póliza número 2578; Bs. 778,43.

Cuenta N° 1235, Guillermo Elias, póliza número 2544; Bs. 884,64.

Cuenta N° 1236, Juan Bergelund, póliza número 2594; Bs. 187,92.

Día 4—Cuenta N° 1237, D. Schubering y Cia, pólizas números 2547, 2600, 2601 y 2603; Bs. 2094,46, 479,85, 157,39 y 236,30. Total cobrado Bs. 2968.

Cuenta N° 1238, Carianga Hnos, pólizas números, 2557, 2591, 2593 y 2612; Bs. 217,90 y 69,26, 329,72 y 14,13. Total cobrado Bs. 651,01.

Cuenta N° 1239, E. Roncinef, pólizas números 2563 y 2565; Bs. 465,42 y 59,42. Total Bs. 524,84.

Cuenta N° 1240, Adrián Deheza, pólizas números 2607 y 2608; Bs. 65,10 y 154,82. Total cobrado Bs. 219,92.

Cuenta N° 1241, Guillermo Elias, póliza número 2554; Bs. 495,13.

Cuenta N° 1242, The Guayaki Agencies, póliza número 2613; Bs. 1132,32.

Resumen:—Derechos de internación, Bs. 14,883,50; derechos de almacenaje, Bs. 1,530,60; recargo por timbres, Bs. 132,14; multa por factura consular, Bs. 6,30; estadística sobre importación, Bs. 120,04; impuesto catedral, bolivianos 530,06.

Total cobrado los días 31 de octubre y 4 de noviembre, Bs. 20,203,54.

JUDICIAL

TURNO.—La Corte superior despachó en la presente semana, las siguientes causas:

Lunes 7—Vista y debate de la causa criminal seguida contra Víctor Saavedra y Plácido Cuentas, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones de Juez de Partido de la Provincia de Omasuyos.

Martes 8—Artículos y autos interlocutorios.

Miércoles 9—Causas criminales.

Jueves 10—Feriado.

Viernes 11—El seguido por Juan Victor Muñoz con Juan S. Ballón y Luis B. López sobre cobro de pesos.

Sábado 12—El seguido por Benjamín Tornero, con Felicidad y Astigüeta sobre indebido cobro de pesos y consiguiente demanda reconvenencial.

Vocal de Turno—doctor Juan B. Rada.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

1 m. A. 3

COMUNICADOS

Homenaje

Los amigos del estimable caballero, señor D. Pastor Molina, se complacen en dirigirle sinceras expresiones de amistad y cariño con motivo de su viaje á Luribay; asimismo aprovechan esta oportunidad para reiterarle el más sentido pésame por la reciente imprevisible pérdida de su predecesor hija Alberto Pastor, (Q. D. D. G.), quien, por su contracción al estudio, su irreprochable conducta y sus modales finos se había ganado el afecto de su familia.

Los amigos del estimable caballero, señor D. Pastor Molina, y á su digna esposa, señora Juana P. de Molina, como consuelo para su entumetido hogar, nuestras profundas condolencias por el presente, y nuestros votos de duradera prosperidad en lo porvenir.

ANTES DE PODER.—utilizarlos, es menester extraer el hierro ó rojo de la piedra mineral.

Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro.

Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor.

Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que en vuelo en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION de WAMPOLE

en cuyo efecto remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao

Puro, combinado con Jarabe de Roncinef, Hippofosfato Compuesto, Extract

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6,500,000. -

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 779,689.80

“ de Previsión..... 166,775.85

“ para Dividendos... 173,296.53 “ 1,119,762.18

Bs. 7,619,762.18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 3 % anual

“ id. á 3 meses plazo..... 3 1/2 % “

“ id. á 6 “..... 4 1/2 % “

“ id. á 9 “..... 5 % “

“ id. á 12 “..... 6 % “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 % “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 % “

Descuento..... 9 % “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 2 1/2 %

“ avances en cuenta corriente..... 2 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 % por mil

La Paz, 11 de julio de 1910

Banco Nacional de Bolivia

Por orden del Consejo General de Administración y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia á Junta General extraordinaria para el 22 de noviembre próximo, horas 1 p. m., en el local de costumbre, con objeto de estudiar y reformar los artículos de los referidos Estatutos del Banco, en la forma detallada en el proyecto que se inserta á continuación.

El libro de transferencias de acciones quedará cerrado de quince días antes del día de la Junta, hasta el día siguiente de su realización.

Proyecto de Reforma

En el artículo 3º, se dirá: El capital del Banco es de seis millones quinientos mil bolivianos, valor pagado, etc., y en la parte final se agregará: y en acciones nominativas ó al portador.

Art. 4º—En la parte final se agregará: cuando menos con treinta días de anticipación en Bolivia y con sesenta días de anticipación en París. Todas las publicaciones que sea necesario hacer en París, conforme con los Estatutos, serán insertados en dos diarios de anuncios legales, designados por el Consejo General de Administración.

Art. 5º—Al principio se dirá: Las acciones nominativas estarán representadas, etc.

Art. 6º—Quedará redactado en esta forma: Los títulos nominativos serán de una, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien acciones á voluntad del interesado y serán desprendidos de un registro que quedará formado con los talones de los títulos. Los títulos al portador serán todos de una acción, redactados en español y en francés, y munidos de cupones de dividendo pagables en París. Todos los títulos de acciones deberán llevar la firma del Presidente del Consejo General de Administración y la del Director Gerente.

Art. 8º—En la parte final se agregará: La trasmisión de acciones al portador, se opera por la simple devolución de títulos, resultando de ello, que el Banco reconoce como propietario de la acción, al tenedor del título, no siendo de la incumbencia del Banco decidir las cuestiones que se susciten, sobre la propiedad ó posesión de acciones.

En el art. 9º—Se dirá: Justificado el extravío, hurto ó inutilización de los títulos nominativos y previa la publicación, etc., y en la parte final se agregará: Tratándose de títulos al portador, el cambio ó reemplazo se hará por el Consejo General de Administración por intermedio de sus agentes en París, tomando todas las precauciones y pruebas que juzgue necesarias.

El art. 16 quedará redactado así: La convocatoria á Junta General ordinaria se hará por el Consejo General de Administración, en Bolivia, 15 días antes del designado para la reunión, por medio de avisos publicados en los diarios de que se hace mérito en el artículo 4º, debiendo quedar la hoja del balance, etc.

En el art. 17, se hará igual modificación que en el anterior, fijando 40 días para Bolivia y sesenta días para París.

Al art. 49 se agregará: El cambio de domicilio de la sociedad no podrá acordarse sino con el voto conforme de los dueños de las acciones que forman el capital del Banco.

El art. 52 quedará redactado así: Ningún accionista poseedor ó representante de una ó muchas acciones nominativas, tendrá el derecho de votar en las juntas generales, si estas acciones no han sido legalmente registradas en los libros del Banco antes de cerrado el libro de transferencias. Ningún accionista poseedor ó representante de una ó muchas acciones al portador tendrá el derecho de votar en las juntas generales, si estas acciones no han sido depositadas, sea en las cajas del Banco ó en París, en los lugares y plazos que serán indicados en el aviso de convocatoria.

Sucre, septiembre 28 de 1910.

Zenón Zamora
Director Gerente.

1 m. 0 20

Cariaga Hermanos

AGENTES DE ADUANA

Guaqui La Paz

Agentes en Guaqui de la

Fábrica Nacional de Fósforos para la venta de fósforos. De la The Singel Sewing Machine Co. y de la Licitación de Timbres sobre Tabacos. Casilla de correo Guaqui 31. Teléfono Guaqui 2. Casilla de correo, La Paz 128. Dirección telegráfica "Cariaga". 2 m. A. 28.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code--A. Z Fran

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvía

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creus

trillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños

para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N. 25 a. 26

Agua Mineral Natural de Jesú

Sin rival contra las afecciones del estómago

Exirpa los cálculos renales y del hígado

Recomendada por los médicos como la mejor y más eficaz para extirpar las afecciones del hígado

á los riñones. Como indispensable en el tratamiento de la Gota, Reumatismo, Anemia

betis y de todas las enfermedades del estómago, hepáticas y como insuperable para la curación radical de los catarros intestinales agudos ó crónicos. Muy agradable al paladar

más rica en sustancias benéficas para la salud.

Único depósito en La Paz

ALMACEN DE LOS SEÑORE

Sittner & Cía.

Calle del Mercado Nos. 56 y 58

Entre Mercado y Yanacoch

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburg

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania--Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, No. 36, 33, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores

Oruro-La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos

depósitos jiro de letras, de cambio sobre las plazas principales

líneas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que

se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la su

ma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por

cento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco

por lo menos 6 meses.

Para aumentar sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus

clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las enfermedades que resultan de este:

INAPETENCIA, JAQUEZAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales

DISPEPSIAS, HIPOCORDRIA, ALMORRANAS, ATROFICIONES del HIGADO, etc.

POR LAS

PÍLDORAS de APHODINE DAVID

purgante á base de Bourdon (frágula) no cráctico, no tienen

los inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamones, jalape, etc., siendo segura, con uso el estreñimiento

tarde en hacerse más perniciosa.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D. C. DAVID RABOT, F. de 1º Cl., Ex Int. del Hosp. de París, en COURBEVOIE, cerca de PARÍS.

En La Paz: BOTICA de LOS INCAS y en las principales Farmacias y Dro

NEVRALGIAS JAQUEZAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación de las NEVRALGIAS JAQUEZAS y TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ANTINEVRALGICAS del D' CRONIER PARIS, 75, rue La Bastie y todas Farmacias

JUGO MUSCULAR DE CARNE CONCENTRADO E INALTERABLE

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

Recomendado por el Cuerpo

en el tratamiento de

TUBERCULOSIS - AN

DIARRÉAS CRÓNICAS

CONVALESCENCIAS

EXCESO DE TRABAJO

DEBILIDAD

ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Etablissements BYLA en GENTILY cerca de PARÍS

Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA PA

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo

estomacal, indigestión, flatulencias,

dilatación, hiperidrosis,

neurastenia gástrica, anemia

y clo-osis, con dispepsia:

suprime los cólicos, quita la

diarrea y disentería, la feta

dez de las deposiciones y es

antiséptico. Vigoriza el estó

mago e intestinos, el enfermo

come más, digiere mejor y se

nutre. Cura las diarreas de

los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y

Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

COLORES PÁLIDOS

ANÉMIA DEBILIDAD EXTRACRÓNICAS

AGOTAMIENTO de las FUERZAS, e

curadas radicalmente por

HIERRO BRAVAIS

Toda fórmula: 130, r. Lutze

París. Folleto gratis

• ANÉMIA